



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



Madrid, a 28 de marzo de 2022.

Estimad@s miembros de la Comisión Delegada
Real Federación Española de Karate y D.A.

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de la RFEK y DA, dentro del plazo establecido y conforme el orden del día adjunto, le convoco a la reunión de Comisión Delegada de forma telemática el próximo 30 de marzo de 2022 a las 10:00 horas. Podrá unirse a la reunión Zoom con el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88473358110?pwd=a3lNTnl5RDZHM0hHYkFpbmprRldUdz09>

ID de reunión: 884 7335 8110

Código de acceso: 904915

Para que la Comisión Delegada pueda reunirse con validez se requiere la presencia de al menos de la tercera parte de los miembros de la Comisión por lo que le ruego que nos confirme la asistencia.

Sin otro particular, aprovecho para saludarte atentamente.

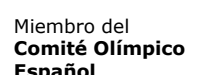
Para cualquier duda o comentario quedamos a su disposición.




ANTONIO MORENO MARQUEÑO
PRESIDENTE RFEK y DA

Protección de datos. - Este documento es copia fiel y reflejo del original que consta en los archivos federativos de la RFEK y DA y se remite una copia del mismo con las prevenciones y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales regulados en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En el caso de incorporar datos de carácter personal, imprescindibles para el ejercicio de las competencias de la RFEK y DA, se incorporarán a nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la RFEK Y DA. Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición dirigiendo una carta a nuestro nombre a la dirección C/Vicente Muzas número 4 de Madrid.





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



Consejo
Superior
de Deportes



REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEK Y DA.

LUGAR:	TELEMÁTICO.
FECHA:	Miércoles 30 de marzo de 2022
HORA :	<u>10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA.</u>
CONVOCATORIA:	ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior. (Documento 1)
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Aprobación, si procede, liquidación ejercicio 2021. (Documento 2)
- 4.- Modificaciones del Calendario de Actividades de 2022. (Documento 3)
- 5.- Ruegos y Preguntas.

Se adjunta a la presente convocatoria la documentación referida en formato electrónico.

